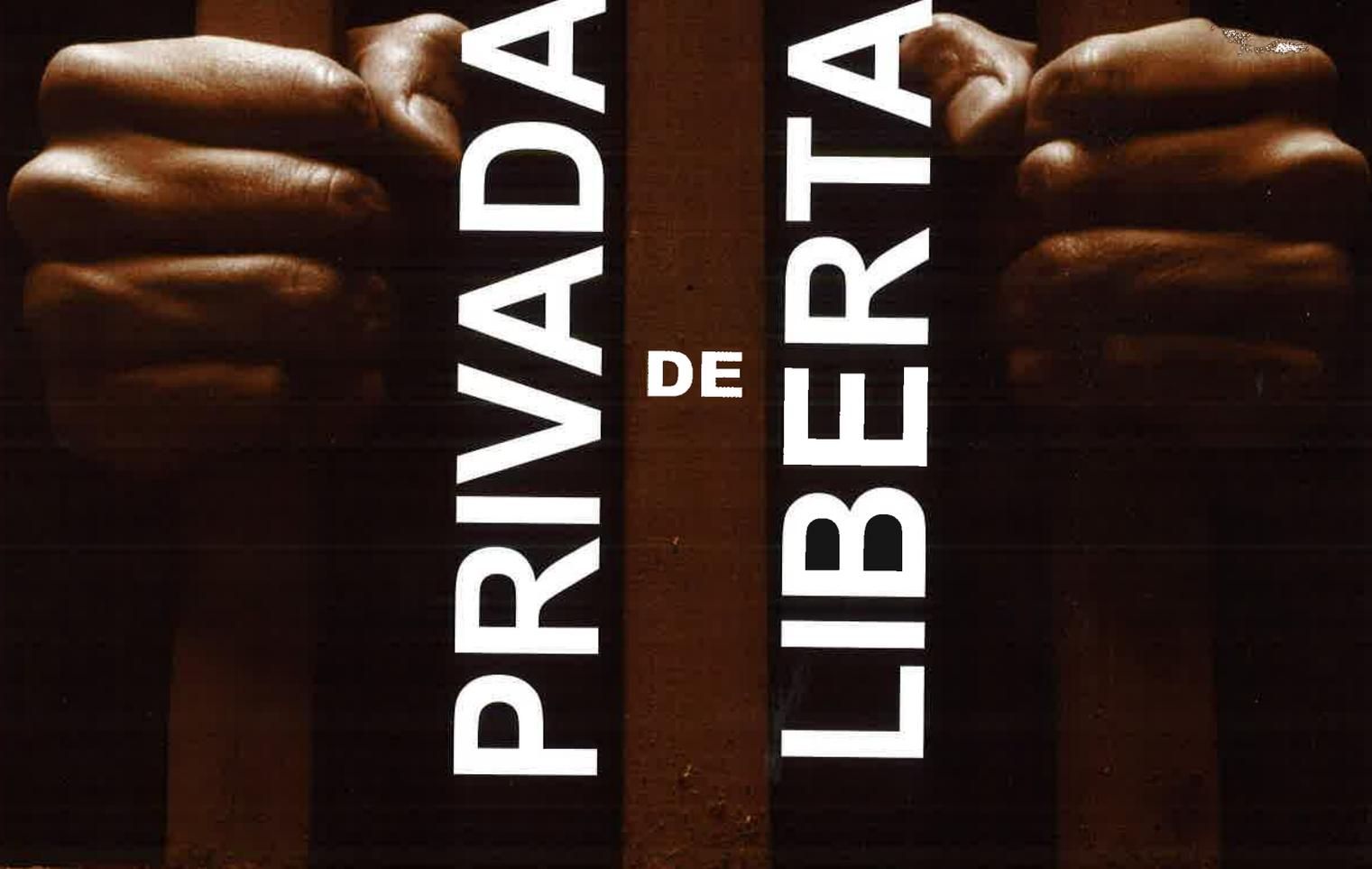


TS DIFUSION

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LOS COLEGIOS OFICIALES DE DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL
de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla

TSO-69-091

Algunas cuestiones sobre
el Trabajo Social con personas



PRIVADAS DE LIBERTAD

Autonomía ¿para quién?

EN ESTE NÚMERO

- 2 Editorial**
La mediación que nos viene.
- 3 Redacción**
- 14 Carpeta**
Algunas cuestiones sobre el Trabajo Social con personas privadas de libertad.
- 18 Al habla con...**
Ana María Rey Merino, Presidenta del Consejo Andaluz de Colegios Profesionales de Diplomados en Trabajo Social
- 20 Reportaje**
Autonomía ¿para quién?
- 23 Opinión**
Trabajo y Enfermería de Enlace: crónica de un conflicto anunciado.
Mediación familiar para mejora de la calidad de vida.
- 27 Salud**
Red Andaluza de Trabajadores Sociales sobre Enfermedades Raras.
- 28 Agenda**
- 29 Cuadernillo**
- 31 Bibliografía**



Colegio de
Diplomados en
Trabajo Social



Edita

Vocalía de publicaciones del Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y AA.SS. de Málaga
C/ Muro de Puerta Nueva, 9 · 1º C. 29005 Málaga
Tel.: 95 222 71 60 · Fax: 95 222 74 31
e-mail: tsdifusion@trabajosocialmalaga.org

Dirección

Elisabet Rodríguez Zurita

Secretaría Técnica

Marcia Morales ..

Redacción

Encarna Peláez Quero (Almería) · África Boceta Cecilio, Milagrosa Orte Maturana (Cádiz) · Vocalía de Publicaciones, José María Romero (Córdoba) · Daniel Rengel Morales, Francisca Romero (Huelva) · Hilda Terranova Velárdez (Granada) · Marcia Morales, Juan Gavilán, Sandra Gutiérrez (Málaga) · Vocalía de Publicaciones (Jaén) · Ana Lumbreras Arias (Sevilla).

Colaboran en este número

Emiliano Antonio Curbelo Hernández · Angélica Gutiérrez González · Mariano Sánchez Robles · Isabel Trigo Cervera · Belén Navarro.

Maquetación

Magdalena García · Antonio Pedrajas.

Impresión

Imprenta: Gráficas Anarol (Pozos Dulces, 32. Málaga)

Tirada: 5.000 ejemplares

Soporte: Papel. Informático a través de Internet

Internet: www.trabajosocialmalaga.org

Depósito legal: MA 1038, 1996

ISSN 1577-0532

Los contenidos de esta revista son reproducibles siempre que se cite el nombre de TSDifusión.

Esta publicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en la misma por sus colaboradores.

La mediación que nos viene

Durante el mes de julio, la Ley de Mediación Familiar en Andalucía, ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, sin que en el momento de cierre de TSDifusión tuviéramos noticias de su ratificación y publicación. Ésta es una norma esperada por muchos/as, que regulará este procedimiento extrajudicial para resolver conflictos entre familiares, a través de profesionales especializados.

La mediación, como mecanismo de resolución de conflictos, busca facilitar la comunicación entre las partes para que por sí mismas, con ayuda profesional, sean capaces de resolver sus conflictos.

Está previsto que el Trabajo Social sea una de las disciplinas profesionales que puedan ejercer la mediación -campo abierto para licenciaturas y diplomaturas de carácter social, psicológico y jurídico. Está en nuestras manos adquirir la formación específica, la especialización y experiencia que requiere este ámbito profesional. Esto es siempre necesario en nuestra actividad profesional, pero es especialmente conveniente cuando hablamos de mediación "familiar", por la importancia que la familia tiene en el proceso de socialización de las personas y por la labor preventiva que se puede desarrollar. No olvidemos que trabajando problemas/conflictos en el ámbito familiar, evitaremos que éstos 'salten' al ámbito social.

Quienes trabajan día a día con familias y sus conflictos, han de tomar conciencia del deber público de proteger a las familias y a las personas que las conforman, facilitando en la medida de lo posible la resolución de dichos conflictos.



Asistentes al Seminario de 'Aplicación de la Ley de Igualdad'.

Amplio Seminario en Cádiz sobre la aplicación de la Ley de Igualdad

África Boceta. CÁDIZ

Los días 22 de mayo y 19 de junio se celebró en la sede del Colegio de Cádiz, el seminario sobre la "Aplicación de la Ley de la Igualdad", debido a la extensión del mismo fue necesario celebrarlo en dos días, en horario de tarde.

Milagrosa Orte Maturana, fue la encargada de impartir el Seminario, durante el que se expuso, en un principio, la garantía de efectividad de derechos que supone la ley, que aún estando reconocidos desde hace años en la Comunidad Europea, todavía no son plenamente efectivos. También se explicaron, con todo detalle, los conceptos fundamentales en políticas de género, tales como: igualdad formal, igualdad esencial, discriminación directa e indirecta, acciones positivas, empoderamiento y brecha de género.

Esta ley trata de poner en práctica la "dimensión transversal de la igualdad", más allá del concepto de "Impacto de Género", impregnando todas las políticas públicas.

Seminario sobre el Título de Grado de Trabajo Social en las universidades andaluzas



Asistentes al seminario 'Título de Grado en las Universidades Andaluzas'.

África Boceta. CÁDIZ

El pasado día 5 de Junio fue celebrado y organizado desde el Colegio el seminario "Título de Grado de Trabajo Social en las universidades andaluzas", el cual tuvo lugar en la Universidad de Ciencias del Trabajo de Cádiz.

Jose Luís Malagón Bernal, Catedrático de Trabajo Social en la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, fue el encargado de impartir el Seminario. Se expuso en principio, el proceso general de adaptación al Nuevo Espacio Europeo de Educación Superior e instauración del título de Grado que comenzará en el curso 2009-2010, este tendrá un periodo de cuatro años, por lo que plantea cambios importantes en la formación universitaria de los Futuros Trabajadores Sociales. El Seminario se centró, en gran medida, en la homologación a nivel Europeo, y en una pregunta de interés común por parte de todos los asistentes, ¿cómo accederán los actuales trabajadores/as sociales a conseguir dicho título de grado?. Con respecto a esta cuestión se plantea la posibilidad de un curso puente de aproximadamente un año de duración, pero todavía no es nada seguro, ya que aun no hay Plan de Estudios. Lo que si se afirmó es que no se podrá obtener hasta que no salga la primera promoción de Grado. Será bastante grande el esfuerzo que las Escuelas Universitarias tendrán que asumir junto con los órganos profesionales en la convergencia europea.



Curso de
Igualdad de Oportunidades

www.intervencionsocial.com

El reto de estar formados para la nueva realidad social

La igualdad de oportunidades, reconocida y estipulada por ley en nuestro país, no solo constituye una reparación histórica que trata de compensar las desigualdades y discriminaciones de género, sino que constituye una garantía de mejora de la sociedad lo cual repercute en el bien-estar, bien-vivir, de las mujeres, de los colectivos minoritarios desfavorecidos por la estructura androcéntrica y evidentemente de los hombres. Por todo ello consideramos de vital importancia la formación de personas y profesionales para trabajar en tan ardua y a la vez apasionante tarea.

☎ 954 933 807 ☎ 954 933 808

✉ formacion@intervencionsocial.com

✉ c/ Peñalara, 15 Bajo Izq. 41005 Sevilla.

125 horas
Curso a Distancia
Matrícula:
Soporte Papel: 250 €
Soporte CD: 230 €
Soporte Web: 200 €

Organiza y dirige:


Actos de preparación del 25 Aniversario

Redacción. CÓRDOBA

Desde el pasado mes de mayo, la Comisión Organizadora de los actos del 25 Aniversario de la creación del Colegio Profesional de Córdoba, ha quedado constituida por María del Mar Sainer, Antonio Camargo, María Dolores Pérez y Carmen Susi, quienes han ido concretando la fecha de celebración para la última quincena del mes de octubre, así como las actuaciones a realizar para contar con la presencia de representantes de las administraciones públicas: Delegación Provincial para La Igualdad y Bienestar Social, Diputación y Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes.

Igualmente se están haciendo las gestiones oportunas para poder localizar a todas las Asistentes Sociales fundadoras de la Asociación y contar con su presencia, así como con los componentes de la diferente Junta de Gobierno que a lo largo de estos 25 años ha ido haciendo posible la continuidad de la estructura colegial.

El Ayuntamiento de Cabra y el Colegio de Córdoba firman un Convenio

Redacción. CÓRDOBA

El pasado mes de junio ha sido aceptado por el Ayuntamiento de Cabra, la propuesta de convenio de colaboración

que la Junta de Gobierno presentó a los Ayuntamientos de 20.000 habitantes, Diputación y Delegación Provincial para La Igualdad y Bienestar Social. En dicho convenio se establece los principios básicos de colaboración y compromiso en todo lo que afecta a la formación, potenciar el conocimiento de los Servicios Sociales Comunitarios, creación de becas profesionales y favorecer la participación de los profesionales en el ámbito colegial.

Retrasos en los recursos residenciales

Redacción. CÓRDOBA

Desde que se diera a conocer la valoración que los colegios profesionales han realizado del primer año de implantación del Sistema de Autonomía y Atención a la dependencia, así como el Manifiesto de Córdoba, han sido muchas las consultas realizadas por los/as trabajadores/as sociales sobre el procediendo a seguir en la realización de Informe Social, trámite de Consulta y propuesta PIA, al objeto de poder cumplir los plazos establecidos para la aprobación del servicio prestación realizada. Como quiera que la falta de recursos de carácter residencial hace que desde la Delegación Provincial no dispongan de plazas, la recomendación que se hace a los profesionales es la de cerrar el expediente a través de la aplicación informática y, una vez que se disponga del recurso y sea comunicada por la Delegación Provincial, enviar la documentación para continuar con el trámite según el procedimiento establecido.

Plan de formación del CODTS de Córdoba

Redacción. CÓRDOBA

El Colegio profesional esta preparando los contenidos formativos para el tercer trimestre del año, quedando la propuesta en organizar los cursos sobre: Peritaje Social, Mediación Familiar y el Informe Social y PIA. Igualmente se está estableciendo contacto con la Escuela Universitaria de Jaén para poder contar con ellos para informar sobre el Título de Grado en Trabajo Social, y con la colaboración de compañeros de la Federación de Mujeres Progresistas para informarnos de sus nuevos programas y proyectos.

Igualmente, y en coordinación con los Colegios Profesionales de Andalucía a través del Consejo Andaluz, llevar a cabo un plan de formación conjunto en el marco del Sistema de Dependencia centrados en relación a los procesos de valoración de necesidades y redes de apoyo, Trabajo Social con familias de personas en situación de dependencia, Técnicas de observación y entrevista en las visitas a domicilio, Detección del maltrato y técnicas para la negociación, trabajo en red y coordinación, trabajo en equipo interprofesional.

Celebrado el Curso de Especialización en Peritaje Social Forense

Hilda Terranova. GRANADA

Con fecha 5, 6 12 y 13 de junio, se ha celebrado el Curso de Especialización sobre Peritaje Social Forense, organizado por el Colegio de Granada, e impartido por Ana Martín Muñoz, experta en la materia ya que ella es la Perito Social de apoyo a los Equipos Psicosociales de Familia de Granada. En este curso han participado alumnas, todas colegiadas, y su finalidad fue complementar la formación que se ha tenido con anterioridad. Estos cursos se volverán a impartir para poder incluir a más colegiadas y colegiados en esta especialización de nuestra profesión.

◀ IMPORTANTE

Para todos los Colegios la comunicación con sus colegiados y colegiadas es fundamental. Si has cambiado de dirección postal, por favor, ponte en contacto con tu Colegio, así evitarás devoluciones innecesarias de correspondencia.

Gracias por tu colaboración.



Nueva Junta de Gobierno en Granada

Hilda Terranova. GRANADA

Con fecha 12 de junio, en el CODTS de Granada, se ha celebrado la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno, que está compuesta por las/os siguientes colegiadas y colegiados: Presidenta, Ana María Rey Merino; Vicepresidenta, Blanca Girela Rejón; Tesorera, Lourdes Márquez Esteves; Secretario, Jorge Bravo Jiménez; Gobierno Interno, Rosario Gualda García; Publicaciones, Hilda Terranova Velardez; Espacios Profesionales, Mariano Sánchez Robles; y Formación, María Francisca Martínez Rubio.



Algunos miembros de la nueva Junta de Gobierno.

Reunión de la Comisión de Salud en Granada

Hilda Terranova. GRANADA

Se ha reunido la comisión de salud en el Colegio de Granada con la asistencia de 12 Trabajadoras Sociales de los Centros de Salud y Centros Hospitalarios y se acordó tres puntos:

- 1º Solicitar a la Delegada de Salud una coordinadora de área.
- 2º Ampliar nuestro espacio profesional, cada uno en su centro, intentando formar parte en todos los programas, procesos asistenciales y protocolos de los centros.
- 3º Reforzar la coordinación interna, la vía natural es, de atención especializada a atención primaria y de ésta a Servicios Sociales Comunitarios, con esta medida se mantendría la información en todos los sectores de intervención social.

En próximas revistas os mantendremos al tanto de cómo van estas negociaciones para vuestra información, así como



Momento de la reunión de la Comisión de Salud.

se solicita la colaboración de todo el sector para que con sus aportaciones enriquezcan los contenidos de estas reuniones de la Comisión, hay mucho que trabajar y luchar.

Jornada "Generación de empresas y empleo en el ámbito de los Servicios Sociales" en Almonte

Francisca Romero. HUELVA

El pasado 20 de junio, bajo el título: "Generación de Empresa y Empleo en el ámbito de los Servicios Sociales", tuvo lugar unas jornadas organizadas por la Fundación Red Andaluza Emprende de la Consejería de Innovación Ciencia y Empresas, en colaboración con el

Ayuntamiento de Almonte y el Colegio Oficial de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes sociales de Huelva, dirigidas a talleres de formación en Ayuda a Domicilio. En estas Jornadas, el colegio de trabajadoras/res Sociales de Huelva, participó con una ponencia centrada

Continúa en la siguiente página

Asisttel

llámame al

954 152 357

o infórmese sin compromiso

Unidades de Estancia Diurna

DE LUNES A DOMINGOS INCLUIDO FESTIVOS*

- Atención sanitaria, psicológica y social.
- Terapia ocupacional.
- Actividades socio-culturales y de ocio.
- Programas de rehabilitación.
- Transporte al centro opcional.
- Servicio de higiene personal.
- Podología, Peluquería...

Servicio de Ayuda a Domicilio

AUTONOMÍA PERSONAL: Aseo, movilización, alimentación, cuidados sanitarios, hogar, etc.
SOCIAL: Acompañamiento, paseos y actividades de ocio, soporte emocional, etc.

Ahora con servicio de atención a la infancia:
 Consejos, apoyo escolar, celebración de cumpleaños y fiestas

Teleasistencia

AHORA cuota de instalación **GRATIS** con atención las 24 horas los 365 días del año.



Empresa líder en la atención integral a la familia

www.asisttel.com

¡ÚLTIMAS PLAZAS CONCERTADAS CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA!

¡Última adjudicación!

Residencia para mayores de Guadalcanal

Viene de la página anterior

en "oportunidades de creación de empresa, vinculadas a los Servicios Sociales y a la Ley de Dependencia", como un nuevo y gran yacimiento de empleo y oportunidades en el sector de los servicios sociales. En ella se hizo un recorrido tanto de la creación de empleo como de la importancia de formación para el desarrollo e implantación de la Ley, haciendo hincapié de la figura del trabajador/a social dentro del sistema socio-sanitario como profesional garante de la formación de los profesionales que cubren la demanda del Sistema Público o Privado.

Vital, ha sido el cambio del modelo anterior pasando de una ayuda a un derecho todos/as los/las ciudadanos/as, cambios que se han producido dentro de la red de servicios existentes provocando una ampliación de recursos económicos, humanos residenciales..., lo que supone sin duda una creación de empleo de distintos profesionales vitales para acometer la aplicación de la ley de dependencia.

Ahora bien, no tenemos que dejar de lado la importancia de dotar de formación en materia de dependencia, tal como recoge el Art. 36 de la Ley de Dependencia, "Formación y cualificación de profesionales y cuidadoras/es, dándose una formación básica y permanente de los profesionales y cuidadoras/res que atiendan a las personas en situación de dependencia, todo ello enmarcado por un lado, al conjunto de los trabajadores implicados formalmente y por otro, a las Instituciones, Asociaciones, ONG, cuidadoras, etc., que apoyan informalmente al desarrollo de la ley. Una formación cuyo objetivo es garantizar y fomentar la calidad en el Sistema, como una apuesta a llevar a cabo desde las organizaciones profesionales, donde el Colegio de trabajadoras/res sociales y asistentes sociales de Huelva tiene que comprometerse en el cometido de dar formación, ya que su implicación, formación, compromiso esta presente en todos los ámbitos: sociales, educativos y sanitarios, a los que hace mención la Ley.

El/la trabajador/a social como profesional dotado/a de recursos teórico-técnicos, con gran bagaje en herramientas tan importantes como las habilidades emocionales-afectivas de gran importancia en el desarrollo del trabajo con personas, así como, la implicación como profe-



Participación en las jornadas de Francisca Romero de la Torre.

sional dentro del sistema sanitario y educativo de vital importancia en el desarrollo de actividades dentro del catálogo de prestaciones que recoge la Ley. También tenemos que potenciar nuevas tecnologías de la información y comunicación, desarrollando servicios en domicilio, con actividades de acompañamiento a personas discapacitadas, dependientes y cuidadoras/res, asumiendo tareas domésticas y administrativas de tal forma que las personas permanezcan el mayor tiempo posible en su domicilio, de ahí, la necesidad de profesionales cualificados que sepan poner en marcha iniciativas con buenas perspectivas que aumenten las competencias ante el crecimiento de la demanda, con apuestas como la presencia de cooperativas o empresas privadas para dar el servicio.

Por otro lado y para terminar, el Colegio de Trabajo Social y Asistentes Sociales tiene que apostar y trabajar en desarrollar mecanismo que propicien la oportunidad de empleo y crecimiento profesional pero no sólo por la creación de empleos, si no por el crecimiento económico que generará en el país, ya que supondrá el nacimiento de una gran cantidad de empresas del sector socio-sanitario, muchas de propiedad pública, pero otras muchas de titularidad privada, debido a que la ley quiere fomentar el concierto con empresas privadas y de economía social.

Curso inmigración: realidades emergentes y trabajo social

Daniel Rengel. HUELVA

El Consejo General, en colaboración con los Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social de Tenerife, Huelva, Zaragoza y Cádiz ha desarrollado un programa de formación en base al acuerdo suscrito recientemente con la Dirección General de Integración de los Inmigrantes, que va dirigido a formar profesionales que trabajen en el ámbito de la inmigración, con el objetivo de dotarles de herramientas teórico-prácticas para realizar las adaptaciones metodológicas imprescindibles para la mejora de la atención individualizada y contribuir así eficazmente a avances organizati-



Momento del curso.

vos, dentro de su marco de trabajo. La convocatoria fue pública y de ámbito estatal. Dirigida a Licenciados, Diplomados Universitarios, Técnicos Superiores de Animación y de Inserción Social, profesionales responsables de Centros de Servicios Sociales y servicios específicos que trabajen con inmigrantes.

El curso se desarrolló los días 18, 19 y 29 de mayo, en dos sesiones de mañana y tarde y una sesión de media mañana, lo que se computó un total de 20 horas de duración.

A todos los participantes que asistieron al menos el 80% del total del curso se les entregó un certificado de asistencia.

X Aniversario de la tercera promoción de Trabajo Social en la Escuela Universitaria de Linares



Asistentes a la comida por el X Aniversario de la Tercera Promoción de Trabajo Social de la Escuela Universitaria de Linares.

Redacción. JAÉN

El pasado 7 de junio se convocó mediante "boca a boca", recurriendo a viejos contactos y mirando mucho la orla, la celebración de una comida en la ciudad de Linares, en conmemoración del décimo aniversario de la tercera promoción de trabajadores y trabajadoras sociales que salió de esta pequeña pero ilustre Escuela Universitaria. A este acto asistieron 23 compañeros y compañeras que se desplazaron de diferentes provincias de nuestra comunidad (Cádiz, Almería, Córdoba,...) e incluso de otras comunidades como Murcia, Castellón y Castilla la Mancha, por lo que podéis imaginaros el gran esfuerzo que realizaron algunos/as de los/as asistentes. El almuerzo se alargó hasta bien entrada la noche y pudimos disfrutar del regodeo de nuestros recuerdos y de las ilusiones por nuestro futuro y el futuro de una profesión que avanza día a día. Esta iniciativa se le debe a un pequeño grupo de compañeros y compañeras de Córdoba y Linares que han sido el alma de esta agradable revolución de sentimientos y recuerdos. Y a ellos son a los que le debemos agradecer y felicitar por tan magnífica iniciativa. Igualmente queremos animar al resto de compañeros/as que por diferentes motivos no pudieron asistir a que visiten el blog creado para compartir nuestras inquietudes "trabajosociallinares95-98.blogspot.com". También queremos pedir disculpas por si la información no le llegó a alguien, esperamos haya nuevas ocasiones de encuentro y que esto solo haya sido el principio de una renovada amistad.



El presidente de La Unión Profesional de Jaén, Francisco Rodríguez Nómez junto con M^a Dolores Jiménez, Eva Funes y Elena Cano.

El Colegio de Jaén asume una de las vocalías de la recién creada Unión Profesional de Jaén

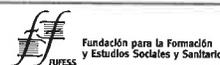
Redacción. JAÉN

La Unión Profesional de Jaén se presentó a la sociedad el pasado 3 de julio, esta asociación de Colegios Profesionales surge con el apoyo en sus orígenes de nuestro Colegio, habiendo sido miembros incluso de la Junta Gestora que ha planificado y organizado su puesta en marcha. El Colegio de Jaén aprobó la adhesión a la misma en nuestra última Asamblea, y posteriormente, la de todos los Colegios implicados en su constitución, el pasado 29 de mayo. La Unión Profesional en nuestra provincia engloba 18 Colegios y pretende convertirse en un referente intelectual y científico, implicándose en el desarrollo provincial. Esta entidad se crea para trabajar en unión por mostrar la labor de los colegios profesionales, velar por el cumplimiento del código deontológico, aunar recursos en formación, convenios, y en definitiva nuevos servicios y recursos para nuestros colegiados/as y la sociedad jienense. La intervención inicial de nuestras representantes ha servido para incluirnos como responsables de una de las vocalías en esta primera Junta Directiva que a partir de ahora comienza su andadura. La apuesta de las responsables de nuestro colectivo para estar en todos los órganos de representación posibles, responde a la demanda expresada por nuestros colegiados y colegiadas en la evaluación inicialmente realizada.



Cursos oficiales. ¡A distancia! BAREMABLES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

(Bolsas de Contratación, Concursos, Oposiciones, Hospitales, etcétera).



DIPLOMAS OTORGADOS POR LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SOCIAL

- Intervención con mayores en riesgo social (160 h.) 140 €
- Igualdad de oportunidades y género (150 h.) 130 €
- Animación Sociocultural (140 h.) 140 €
- Intervención con Menores (200 h.) 180 €
- Intervención en el Medio Penitenciario (121 h.) 130 €
- Auxiliar de Ayuda a Domicilio (250 h.) 210 €
- Formador Ocupacional (90 h.) 130 €
- Auxiliar de Jardín de Infancia (207 h.) 200 €
- Violencia Doméstica (170 h.) 160 €
- Mediación Familiar (165 h.) 160 €

SANITARIO

- Intervención con Pacientes VIH-SIDA (170 h.) .. 150 €
- Drogodependencias y Toxicomanías (100 h.) ... 130 €
- Atención Especializada a los Enfermos de Alzheimer (126 h.) 130 €
- Prevención de Riesgos Laborales en el Sector Sanitario (80 h.) 100 €
- Auxiliar de Transporte Sanitario (106 h.) 130 €
- Auxiliar en Geriatría (200 h.) 200 €
- Enfermería en Salud Mental (140 h.) 130 €
- Atención al Paciente con Hipertensión y Diabetes (153 h.) 130 €
- Celador de Instituciones Sanitarias (150 h.) 160 €
- Auxiliar de Psiquiatría (155 h.) 140 €
- Control e Higiene Alimentaria. APPC (81 h.) 130 €
- Auxiliar de Farmacia (285 h.) 230 €
- Técnico auxiliar en Cuidados de Enfermería (220 h.) 220 €.
- Auxiliar Administrativo de Instituciones Sanitarias (188 h.) 160 €
- Normativa y Administración Sanitaria (270 h.) 150 €
- Urgencias y Emergencias Sanitarias (560 h.) .2320 €
- Pinche de Instituciones Sanitarias (120 h.) 120 €.

Información / inscripción tel.: **902 180 917** o en nuestra web www.fufess.info

Amplia participación en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del CODTS Jaén

Redacción. JAÉN

El pasado 21 de mayo fue el día elegido para la celebración de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del Colegio de Trabajadores Sociales de Jaén. Una convocatoria que, por primera vez, el nuevo equipo de Gobierno dirige desde el inicio de su legislatura y que congregó a numerosos colegiados en la sede del Colegio.

En primer lugar se celebró la Asamblea General Ordinaria. En esta tomó la palabra la Presidenta, María Dolores Jiménez, quien dio lectura al informe del cargo. La idea de su discurso versó sobre el empeño de organizar el trabajo desarrollado desde el Colegio, "por el que entendemos que nuestros esfuerzos deben dirigirse a tres frentes, colegiados y colegiadas, entidad colegial y otras entidades, con unos objetivos concretos que se materializan en las diferentes estrategias propuestas en la planificación 2008", manifestó textualmente la Presidenta. Este comienzo se desarrolló en la exposición de los objetivos que pretende el Colegio conseguir durante este primer año de la nueva Junta Directiva y que la portavoz y representante de la nueva junta de Gobierno resume en tres: crear una organización participativa y representativa, aumentar la colaboración con otras entidades, y la tercera que es ofrecer servicios de calidad que satisfagan los intereses de los colegiados.

A continuación las ideas se concretaron en la presentación de la planificación de actividades de 2008. Con el siempre tenido en cuenta Informe del Balance Económico de año 2007, y la posterior exposición y aprobación del Presupuesto de 2008.



Miembros de la Junta de Gobierno junto con algunos asistentes a la Asamblea General degustando un aperitivo tras las asambleas.

Con respecto a la Asamblea Extraordinaria, celebrada el mismo día, se trataron diversos puntos de interés contemplados en el orden de día entre los que destacó la aprobación de la modificación de los Estatutos. Los cuales se adaptaron a la nueva legislación y requerimientos actuales, y que vienen a aportar las herramientas necesarias para mejorar la labor de la administración corporativa de los trabajadores sociales y por ende de la profesión y sus componentes. Con la celebración de este gran evento, la Junta de Gobierno espera con ilusión y esfuerzo que la planificación cumpla las expectativas y deseos de todos los colegiados y que sea de una forma satisfactoria para los fines de la profesión, el avance y el progreso de la misma.

Reunión con la Diputada de Derechos Sociales de la Diputación de Málaga

Juan Gavilán. MÁLAGA

El Presidente del CODTS de Málaga, Rafael Arredondo y el Vocal, Miguel Ángel Doval, mantuvieron en días pasados una interesante y fluida reunión con la Diputada de Derechos Sociales, Lina Vidales y el Jefe del Servicio de dicho Área, José Ramón Calleja, dentro de la colaboración que ambas entidades mantienen desde hace años.

En el transcurso de la reunión, se abordaron distintos temas como la Exposición con motivo del 25º Aniversario del Colegio, la edición del Libro "El Trabajo Social en Málaga en los últimos 25 años", la cena conmemorativa del 25º Aniversario del Colegio, el primer Congreso de Servicios Sociales de Málaga a celebrar en 2009, o la convocatoria de la XII Edición del Premio Científico de Documentos en Trabajo Social, entre otros temas.

Arredondo solicitó a la Diputada, como representante de la máxima institución provincial, incrementar las líneas de colaboración solicitando la participación de la Diputación Provincial en todos los actos y proyectos que se plantearon, desde el punto de vista eco-



José Ramón Calleja, Lina Vidales, Rafael Arredondo y Miguel Ángel Doval.

nómico, material y/o técnico, lo cual fue satisfactoriamente acogido por la Diputada de Derechos Sociales.